Eventos y Suministros
Blanco del Caribe

FORMATO No. 10 COMPROMISO DE INTEGRIDAD

El suscrito: **MARTIN ELIAS BLANCO TOVAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 72123503 de SANTO TOMAS-ATLANTICO, domiciliado actuando en mi propio nombre Y/o en representación de EVENTOS Y SUMINISTROS BLANCO DEL CARIBE que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE INTEGRIDAD teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el SENA adelanta un proceso de contratación que tiene el siguiente objeto: **8-9103-443 Contratar el suministro de materiales de formación para los programas de Artesanía y marroquinería del Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial**

Contratar la adquisición de mobiliarios para las oficinas administrativas y ambientes de formación del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

2. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del SENA en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

3. Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso del proceso referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES:

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º. De la Ley 80 de 1993, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré y suministraré a la es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el llamado a presentar ofertas.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las obligaciones y reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron al llamado a presentar ofertas, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

SEXTA: Me comprometo, una vez sea favorecido con la adjudicación del proceso a entregar los elementos ofrecidos en las cantidades, con las especificaciones técnicas requeridas y en los plazos señalados en la ejecución del contrato, a través de las fichas técnicas y/o muestras ofrecidas y en la forma que determine la entidad, por lo anterior asumiré las consecuencias del incumplimiento.

SEPTIMA: Que el suscrito y la firma que represento, se comprometen a realizar dentro del plazo que fija el SENA- Regional Atlántico, todos los trámites necesarios para la firma y legalización del contrato.



MARTIN ELIAS BLANCO TOVAR